

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

S.T.

TRANSPORTADOR:		No. CONTRATO	
NIT - CC	WILIAM Buitrago 71213084	TELEFONO:	3152337844
CONTRANTANTE:	Natalia Giraldo	TELEFONO	3054580362
NIT - CC	1152694122	EMAIL:	Natty - 4165@Hotmail.com
DIRECCION:	Calle 96 #76-38	CC	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.i para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: STY 939 No INTERNO 010	MODELO: 2011 CLASE: Microbus	MARCA: NISSAN # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 28 MES 06	AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA 30 MES 06	AÑO 2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 3600000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL 3'000 000
	ANTICIPO SI _____ NO _____ VANT _____	VALOR REST \$ _____	
	FECHA PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	<p>TRANSPORTADOR: WILIAM Buitrago CONTRATANTE: Natalia Giraldo</p> <p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</p> <p>a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA	
	DESTINO Cartagena Barú	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Natalia Giraldo	CC 1152694122	TELEFONO 3054580362
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos diligenciaría el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año
William B. CC. 71213084 TRANSPORTADOR		Natalia Giraldo + CC. 1152694122 CONTRATANTE	